

Municipalidad de Jocón, Yoro

Oficina Municipal de la Mujer

E-MAIL. municipalidadjocon2022@gmail.com

INFORME DE ACTIVIDADES

Oficina Municipal de la Mujer

FECHA:

01 de Abril al 30 de Abril del 2022

RESPONSABLE

Sandra Gabriela Zuniga Núñez

LUGAR:

Jocón, Yoro

Índice

Portada:	_____	1
Introducción:	_____	2
Objetivos:	_____	3
Misión y visión:	_____	4
Funciones de la OMM:	_____	5
Denuncias por violencia:	_____	6
Visitas recibidas por otro tipo de denuncia:	_____	7
Actividades	_____	8

INTRODUCCION:

La oficina Municipal de la mujer es el mecanismo a nivel local que integra diferentes instituciones representadas en el espacio local para abordar y desarrollar las acciones que contemplan la política nacional de la mujer en su conjunto y contribuir al ejercicio real de los derechos de las mujeres en el municipio.

A través del presente informe se describen los objetivos generales, específicos y, mediante diferentes actividades el cual están basadas de acuerdo a las necesidades de las mujeres del municipio enmarcados en los seis ejes del II Plan de Igualdad y Equidad de Género.

OBJETIVOS OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER

Objetivo General

- ❖ Fortalecer la capacidad y organización comunitaria incidiendo especialmente en la Equidad de género e igualdad de oportunidades para las mujeres a través de la implementación de la Políticas a favor de la Mujer.
- ❖ Promover la participación activa de hombres y mujeres en las diferentes actividades para generar cambios de actitud y eliminar todo tipo de discriminación hacia la mujer.
- ❖ Empoderamiento de las mujeres en la toma de decisiones.

Objetivos Específicos:

1. Promover la creación de redes de apoyo a la labor de la Oficina, con organizaciones, profesionales y grupos de mujeres.
2. Promover la sensibilización y capacitación a diferentes actores locales sobre el tema de derechos y la equidad de género, para promover una transformación de patrones socioculturales que reduzcan las relaciones de dominación y discriminación
3. Garantizar atención a las mujeres del municipio de Jocón, Yoro en diferentes aspectos para mejorar sus condiciones de vida.
4. Promover un proceso permanente de sensibilización a la ciudadanía que asegure la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.

Misión:

Promover la participación de las Mujeres con perspectiva de Género, para generar cambios de actitud personal y social, mediante una gama de capacitaciones en diversos temas que le ayude a la formación de las mujeres para sí construir una sociedad más incluyente y democrática.; además implementar proyectos productivos que sean de beneficio para el desarrollo integral de la mujer.

Visión:

Ser un ente con liderazgo y capacidad de coordinar acciones con diferentes organizaciones, ya sean locales o nacionales para lograr que las mujeres sean auto sostenibles y gestoras de su propio desarrollo, que se promuevan espacios de participación en la toma de decisiones.

Funciones de la Oficina Municipal de la Mujer:

- Brindar información permanente a las mujeres sobre sus derechos, servicios existentes en distintas instituciones, refiriéndolas a los distintos servicios y programas estatales y no gubernamentales.
- Fomentar la participación, la organización, el liderazgo y la toma de decisiones de las mujeres en los distintos espacios locales y organizaciones, por medio de la capacitación técnica, política y organizativa.
- Incidir en los planes municipales a fin de que estos incorporen los intereses y necesidades de las mujeres.
- Coordinar de manera permanente con el Instituto Nacional de la Mujer la INAM y otras Instituciones del Municipio.
- Promover la creación de redes de apoyo a la labor de la Oficina, con organizaciones, profesionales y grupos de mujeres.
- Elaborar un directorio de los grupos organizados de mujeres existentes en el municipio, de tipo sociales, productivos, religiosos y de otra naturaleza. Para lo cual debe diseñar una boleta para recopilar la información que contenga al menos: tipo de grupo, actividad que realiza, integrantes, objetivos, necesidades, datos de ubicación, proyectos actuales, entre otros.
- Elaborar planes, programas y proyectos que integren los intereses y necesidades de las mujeres y que se orienten a favor de un desarrollo local con perspectiva de género, en los diferentes ejes de la Política Nacional de la Mujer, para contribuir a su implementación.
- Promover campañas a favor de los Derechos de las Mujeres y el derecho a una vida sin violencia.
- Desarrollar procesos de sensibilización y formación con el personal de la municipalidad con el fin de incorporar la perspectiva de género en el quehacer municipal
- Incluir y mantener la agenda municipal la política nacional de la mujer, para que las mujeres sean incorporadas activamente todos los procesos de la planificación estratégica del municipio

DENUNCIAS POR VIOLENCIA DOMESTICAS DEL MES DE MARZO

Responsable: coordinadora O.M.M Gaby Zuniga

Tipos de violencia más reconocidas en honduras.

VIOLENCIA FÍSICA	VIOLENCIA PSICOLÓGICA	VIOLENCIA SEXUAL	VIOLENCIA PATRIMONIAL

En el mes de abril no hubo denuncias con respecto a los 4 tipos de violencia antes mencionadas

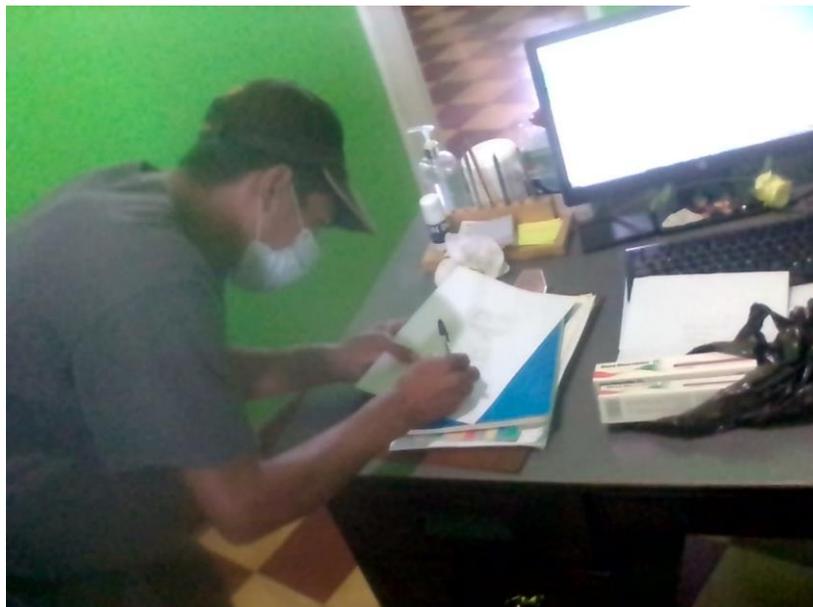
VISITAS RECIBIDAS POR OTRO TIPO DE NUNCIAS

En el mes de abril no se recibió ningún tipo de denuncia a parte de las 4 denuncias que se atienden normal mente.

Actividades realizadas en el mes de marzo
Entrega de medicamento a madre de escasos recursos.



Entrega de medicamento a madre de escasos recursos.



Capacitación en el municipio de Yorito, por la fundación san Alonso Rodríguez



Visita a la cuenca del picacho con los compañeros de UMA, PROMIAJ, DIMAJ, Desarrollo Comunitario y la OMM y supervisión en bosque alrededor de la cuenca, el cual será reforestado próximamente.



I Modulo de la EPAS (escuela popular de arquitectura social) en coordinación con la fundación San Alonso Rodríguez.



Elaboración de alimentos para empleados y personal que trabajo en la reparación del tanque de agua del municipio



MUNICIPALIDAD DE JOCON, DEPARTAMENTO DE YORO
UNIDAD DE ADMINISTRACION OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER, CON
ÉNFASIS EN EL ABORDAJE DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES,
EQUIDAD DE GENERO.

Sr. Alfonso Rodríguez
Oficial de información publica
Municipalidad de Jocón, Yoro

Presente.

El presente es para informar sobre las actividades que se llevaron a cabo en esta oficina municipal, en el mes de abril del presente, y así usted pueda reportar al Alcalde Municipal Adrián Bladimiro Zepeda y su Corporación. Lo que se está realizando en dicha oficina.

Sin más que agregar firmo para constancia.



Sandra Gabriela Zuniga Nuñez
COORDINADORA DE OMM
Jocón, Yoro